

BASES Y CONDICIONES

Becas Posdoctorales

2 (dos) Profesionales con título de Doctor en disciplinas acordes a las líneas de investigación previstas por el Programa.

Perfil, competencias y habilidades:

- Capacidad para coordinar las tareas de un equipo dedicado al desarrollo de proyectos de innovación.
- Experiencia en el desarrollo de equipamiento óptico y en adaptación de tecnologías.
- Manejo de herramientas informáticas y de programación Matlab. Se valorará el manejo del lenguaje C.
- Actitud para trabajar en equipo.
- Manejo del idioma inglés escrito (preferentemente dominio oral, no excluyente).
- Trayectoria de participación en Proyectos de Investigación aplicada.
- Experiencia docente universitaria (no excluyente).

Condiciones becas posdoctorales

No podrán acceder a la Beca aquellos postulantes cuya defensa de tesis sea anterior a Junio de 2009 inclusive.

Es obligación de los becarios la dedicación exclusiva a las tareas requeridas en el plan de trabajo de la beca.

No se admitirá que un mismo candidato realice presentaciones simultáneas en la convocatoria anual CONICET y/o en las convocatorias permanentes de otros programas de becas.

Documentación a presentar por los postulantes a becas posdoctorales

Deberán presentar en soporte papel y en soporte magnético por duplicado:

- a) Curriculum actualizado y firmado con el formato CV-Ar, incluyendo domicilio actual.
- b) Copia legalizada del título de doctorado, o certificación de título en trámite.
- c) Copia legalizada de título de grado.
- d) Carta de intención del doctor expresando conocimiento del proyecto y de la normativa aplicable, compromiso con sus objetivos y disposición para relocalizarse en caso de ser necesario. En este último caso, aclarar si va a solicitar el desembolso en concepto de mudanza, describiendo su situación actual en materia de localización, estructura de su núcleo familiar conviviente, y otra información relevante.

Nota: la documentación probatoria curricular de cada postulante deberá quedar a disposición de eventual auditoría por parte de la ANPCyT.

Becas PAF

Beca PAF: Ingeniero Biomédico, Ingeniero Biotecnólogo, Licenciado en Bioquímica, en Biología, Licenciado, Ingeniero u otra carrera de grado afín de 4 o más años de duración curricular.

Perfil, competencias y habilidades:

- Capacidad para formar parte de un equipo de trabajo de desarrollo de proyectos de innovación, desarrollo, puesta a punto de equipamiento y/o adaptación de tecnologías (no excluyente). Actitud para trabajar en equipo.
- Conocimientos sobre ciencias de la visión. (No excluyente).
- Manejo de herramientas informáticas y de programación Matlab y C++.
- Actitud para trabajar en equipo.
- Dominio del idioma inglés escrito (preferentemente dominio oral, no excluyente).

Beca PAF: Profesional Ingeniero Electrónico o en disciplinas afines o carrera de grado de 4 o más años de duración curricular.

Perfil, competencias y habilidades:

- Capacidad para formar parte de un equipo de trabajo de desarrollo de proyectos de innovación, desarrollo, puesta a punto de equipamiento y/o adaptación de tecnologías (no excluyente).
- Actitud para trabajar en equipo.
- Experiencia en el desarrollo de sistemas de control y/o automatizaciones (no excluyente).
- Manejo de herramientas de programación PIC y/o Microcontroladores.
- Manejo de herramientas informáticas y de programación Matlab y C++.
- Dominio del idioma inglés escrito (preferentemente dominio oral, no excluyente).

Beca PAF: Profesional Licenciado en Programación, Licenciado en Análisis de Sistemas, Ingeniero en Computación o en disciplinas afines.

Perfil, competencias y habilidades:

- Capacidad para formar parte de un equipo de trabajo de desarrollo de proyectos de innovación, desarrollo, puesta a punto de equipamiento y/o adaptación de tecnologías (no excluyente).
- Actitud para trabajar en equipo.
- Experiencia en el desarrollo de software con aplicaciones específicas (no excluyente).
- Muy buen manejo de herramientas informáticas C++ y C#.
- Manejo de Matlab (No excluyente).
- Conocimiento de Procesamiento de Imágenes y/o visión computacional (no excluyente).
- Manejo de OpenCV (No excluyente).
- Capacidad de aprender nuevas herramientas de programación.
- Dominio del idioma inglés escrito (preferentemente dominio oral, no excluyente).

Beca PAF: Profesional Licenciado en Programación, Licenciado en Análisis de Sistemas, Ingeniero en Computación o en disciplinas afines.

Perfil, competencias y habilidades:

- Capacidad para formar parte de un equipo de trabajo de desarrollo de proyectos de innovación, desarrollo, puesta a punto de equipamiento y/o adaptación de tecnologías (no excluyente).
- Experiencia en el desarrollo de software con aplicaciones específicas (no excluyente).
- Muy buen manejo de herramientas informáticas C++ y C#.
- Manejo de Matlab (No excluyente).
- Conocimiento de Procesamiento de Imágenes y/o visión computacional (no excluyente).
- Manejo de OpenCV (No excluyente).
- Capacidad de aprender nuevas herramientas de programación.
- Actitud para trabajar en equipo.
- Dominio del idioma inglés escrito (preferentemente dominio oral, no excluyente).
- Experiencia en el desarrollo de software para aplicaciones específicas (no excluyente).

Condiciones

Al momento de la presentación, todo postulante de beca PAF deberá adjuntar fotocopia del título de grado o la constancia de título en trámite.

No se admitirá que un mismo candidato realice presentaciones simultáneas en la convocatoria anual CONICET y/o en las convocatorias permanentes de otros programas de becas.

Los becarios seleccionados deberán recibir formación de posgrado (Cursos, Especializaciones, Maestrías y/o Doctorados) en el marco del proyecto de transferencia según el criterio de Director y Coordinadores del proyecto.

Documentación a presentar por el postulante a beca PAF

a) Curriculum vitae actualizado del asistente con el formato CV-Ar, incluyendo domicilio actual.

b) Copia legalizada de título de grado profesional o terciario, o certificación de título en trámite.

c) Carta de intención del asistente expresando conocimiento del proyecto, compromiso con sus objetivos, y disposición para integrarse al equipo de trabajo y realizar estudios de posgrado.

Nota: la documentación probatoria curricular de cada postulante deberá quedar a disposición de eventual auditoría por parte de la ANPCyT.